

Asunto: Convocatoria a Sesión de la Comisión de  
Reglamentos Y Puntos Constitucionales.

**C. Arturo Dávalos Peña**

Presidente Municipal y Colegiado de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

**C. Juan Solís García**

Presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Colegiado de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial y Justicia y Derechos Humanos.

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

Regidora Colegiada de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial y Justicia y Derechos Humanos.

**C. Norma Angélica Joya Carrillo**

Regidora Colegiada de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial y Justicia y Derechos Humanos.

**C. Saúl López Orozco**

Regidor Colegiado de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial, Justicia y Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Servicios Públicos.

**C. Cecilio López Fernández**

Regidor Colegiado de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial, Justicia y Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Servicios Públicos.

**C. Carmina Palacios Ibarra**

Regidora Colegiada de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial, Justicia y Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Servicios Públicos.

**C. María Laurel Carrillo Ventura**

Regidora Colegiada de la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Ordenamiento Territorial, Justicia y Derechos Humanos, Participación Ciudadana y Servicios Públicos.

**C. Luis Roberto González Gutiérrez**

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Colegiado de la Comisión de Servicios Públicos.

**C. Luis Alberto Michel Michel Rodríguez**

Regidor Colegiado de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Participación Ciudadana y Justicia y Derechos Humanos.

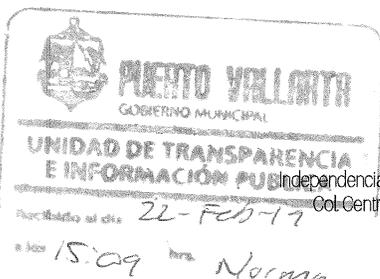
**C. José Adolfo López Solorio**

Regidor Colegiado de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

**C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

Sindico Colegiado de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Participación Ciudadana y Justicia y Derechos Humanos.

Sirva la presente para enviarles un cordial saludo y a su vez convocarle a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias permanentes de Ordenamiento Territorial, Justicia y Derechos Humanos, Servicios Públicos, y Participación Ciudadana.; la cual



tendrá verificativo el próximo **Lunes 25 de Febrero 2019, a las 9:00 horas**, en el Salón Cabildo de la Presidencia Municipal, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción XI y 50 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción XVIII, 49,67 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, proponiendo para regirla el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta de Sesión de fecha 08 de Febrero 2019.
- 4.- Análisis, Estudio y en su caso aprobación del dictamen del Acuerdo Edilicio 0444/2017 de fecha 30 de octubre 2017; el cual tiene por objeto la adición a la fracción IV, del artículo 24 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos e el estado de Jalisco, así como adicionar una fracción más al artículo 177 del Código Urbano del Estado de Jalisco.
- 5.- Análisis, Estudio y en su caso aprobación del dictamen del Acuerdo Edilicio 0411/2017 de fecha 30 de Agosto 2017; respecto a emitir un exhorto a la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, con la intención de que se modifique el artículo 4º, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que sea considerado como derecho humano de todo jalisciense la protección civil.
- 6.- Análisis, Estudio y en su caso aprobación del dictamen del Acuerdo Edilicio 044/2018, de fecha 30 de noviembre 2019; que tiene por objeto se autorice la creación del Reglamento de Servicio Comunitario para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; así como el establecimiento del servicio comunitario como sanción en los diversos ordenamientos municipales que correspondan.
- 7.- Análisis, Estudio y en su caso aprobación del dictamen del Acuerdo Edilicio 053/2018, de fecha 18 de Diciembre 2018, tiene por objeto reformar los artículos 73, 123, 126, 185, 186, 187, 200, 204, 207, 208 y 209, del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Cierre de la sesión.

Así mismo; se les informa que los anexos correspondientes les serán enviados a sus correos electrónicos para su revisión.

Sin otro particular por el momento y contando con su apreciable asistencia, quedo de Ustedes a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA IGUALDA DE GENERO EN JALISCO”  
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 21 DE FEBRERO 2019.

  
LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ  
REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA  
PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

PUERTO VALLARTA, JAL.

C.c.p. Ing. Alejandro Preciado Pinedo; Jefe de la Unidad de Transparencia  
Archivo.